

IMPORTANTE EFECTUAR DISTRITACION ELECTORAL EN EL EDOMÉX: PROGRAMA DEL IEEM, “ENTRE TODOS”

- En esta emisión el Dr. Alberto Alonso y Coria, profesor investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), destacó que las distritaciones se realizan con la idea de tener una adecuada representación política.

La distribución poblacional y su demarcación son elementos que sirven para definir la distribución de la representación popular en forma equilibrada, de esta manera se define el número de diputados de mayoría y de representación proporcional, destacó el Dr. Alberto Alonso y Coria, profesor investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), durante una entrevista efectuada por la periodista Guadalupe Juárez en el programa del Instituto Electoral del Estado de México, “Entre Todos”.

Al abordar el tema “Distritación electoral en el Estado de México”, Alonso y Coria destacó que esto es importante para los ciudadanos, porque tras amplios debates, se ha establecido que un Diputado representa a cierto número de habitantes, y esto ya lo marca la Constitución, la cual, incluso, también especifica que los cambios que se realicen deben realizarse con base en el último Censo de Población, siendo éste un documento que muestra la dinámica poblacional.

El investigador explicó que aunque si bien hay distritaciones en el ámbito local y en el ámbito federal, en la nueva Ley Electoral se especifica que esta responsabilidad recae en el Instituto Nacional Electoral, y se realiza con la idea de tener una adecuada representación política, prevaleciendo el principio de un ciudadano, un voto, y de esta forma tengan el mismo peso, pues pueden existir Distritos donde hay mayor número de pobladores que en otros, y es ahí cuando se hacen los estudios para definir nuevos equilibrios mediante la distritación.

Agregó que hay otros principios que se utilizan para efectuar la distritación, el primero es el poblacional buscando dar el mismo peso a cada uno, otro son las variaciones que pueden presentarse, aunque no debe ser mayor al 15%; otro más es no dividir los municipios, aunque hay excepciones, sobre todo cuando los municipios tienen grandes dimensiones poblacionales, y en este caso se debe buscar continuidad territorial, es decir, que se busca que el Distrito no esté separado,

Otro es el de tener en cuenta la parte indígena, pues de acuerdo con la Constitución, se debe buscar darles voz y que participen, a fin de darles la fuerza que requieren en su representación, y por todos estos factores, lo primero que debe hacerse para la distritación es establecer criterios basados en la demografía y la geografía.

De este punto destacó, que todos estos elementos son de interés, pues con ellos la autoridad electoral busca neutralidad en la construcción, deben ser claros para que todos los conozcan, así como dar a conocer los insumos que se utilicen, como es el caso de la cartografía mediante la que se trabaja la sección electoral, lo que es un tema de gran complejidad, porque se debe contemplar la distancia que tiene el ciudadano a la casilla donde ejercerá el voto.

Y para darle mayor neutralidad, transparencia y confianza se debe utilizar un sistema informático que debe ser auditado previamente, para tener el mejor escenario, el cual se debe poner a disposición de las diferentes fuerzas políticas, a efecto de que observen que funciona de forma adecuada.

Asimismo, consideró que es muy importante que se efectuó una distritación en el Estado de México, para buscar que se tengan Distritos más equilibrados, pues el Congreso debe ser representativo de la conformación de la población.

El programa del IEEM “Entre Todos” se transmite los lunes a las 22:00 horas por las señales de Mexiquense TV de Mexiquense TV (en el Valle de México Canal 34.1, en el Valle de Toluca Canal 12.1; o mediante los sistemas de cable 148 de SKY, 204 de Megacable, 134 de IZZI, 34 de Cablecom y 146 de Total Play, además vía internet en la dirección <http://tvmexiquense.mx>). Además, el público interesado puede consultar, ver y descargar las emisiones anteriores en la página de internet del Instituto (www.ieem.org.mx).

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social